

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

12871 *Resolución de emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso administrativo interpuesto contra el Acuerdo del Pleno del Consell de Mallorca de fecha 12 de febrero de 2015, que se sigue por los trámites del procedimiento abreviado 89/2015, ante el juzgado Contencioso Administrativo número 3 de Palma de Mallorca*

La consejera ejecutiva el departamento de Modernización y Función Pública, Maria del Carmen Palomino Sánchez, en fecha 3 de agosto de 2015, ha dictado la Resolución siguiente:

"Hechos

El escrito de demanda que ha presentado el procurador Luís Enríquez de Navarra Muriedas, en representación de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de las Islas Baleares, contra el Acuerdo del Pleno del Consell de Mallorca de fecha 12 de febrero de 2015, que aprueba la modificación de la Relación de puestos de trabajo del Consell de Mallorca y que ha originado las actuaciones de procedimiento abreviado 89/2015, que se tramitan en el juzgado Contencioso Administrativo número 3 de Palma de Mallorca.

Fundamentos de derecho

El artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, en relación con el artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común.

Resuelvo

1. Emplazar a las personas interesadas en el expediente correspondiente al recurso contencioso administrativo que se sigue por los trámites del procedimiento abreviado 89/2015, ante el juzgado Contencioso Administrativo número 3 de Palma de Mallorca, a fin de que puedan comparecer como demandadas en el plazo de nueve días desde la notificación de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en el BOIB."

Palma, 6 de agosto de 2015

El secretario técnico de Modernización y Función Pública
Daniel Perelló Matheu
Por delegación de la Consejera Ejecutiva
(BOIB nº 117 de 04-08-2015)

